



**ADMINISTRACION NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES**

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

**SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN
Nº 7 NACIONAL**

**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS
DE LA RDSI**

Recomendación Q.730**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE LA RDSI****1 Generalidades**

Aplicable.

1.1 Mensajes que exceden la longitud máxima

Aplicable, excepto los procedimientos de segmentación simple que aparecen en 2.2.12/Q.764.

1.2 Facilidades específicas de la red (opción nacional)

No aplicable.

1.2.1 Envío de información no solicitada (utilización nacional)

No aplicable.

1.3 Procedimientos genéricos

No aplicable.

1.3.1 Activación del servicio (utilización nacional)

No aplicable

1.3.1.1 Descripción general

No aplicable

1.3.1.2 Procedimiento de activación del servicio

No aplicable

1.3.1.3 Procedimiento de error

No aplicable

1.3.2 Transferencia de dígitos genéricos (utilización nacional)

No aplicable

1.3.3 Servicio de operaciones a distancia (ROSE, *remote operation service*) (utilización nacional)**1.3.3.1 Descripción general**

No aplicable.

1.3.3.2 Procedimientos de error

No aplicable.

1.3.3.3 Biblioteca de valores de operación y de error

No aplicable.

1.3.4 Procedimiento de notificación genérica

Aplicable.

1.3.5 Transferencia de número genérico

Aplicable.

1.4 Señalización de extremo a extremo

1.4.1 Introducción

No aplicable.

1.4.2 Método de paso de largo (utilización nacional)

No aplicable.

1.4.3 Método SCCP

No aplicable.

1.4.3.1 Referencia de llamada (utilización nacional)

No aplicable

1.4.3.2 Acoplamiento de secciones de conexión

No aplicable

1.4.3.3 Servicio sin conexión (utilización nacional)

No aplicable

1.4.3.4 Servicio con conexión

1.4.3.4.1 Petición de conexión incorporada en un mensaje de parte de usuario de RDSI

No aplicable

1.4.3.4.2 Clase de servicio de protocolo

No aplicable

1.4.3.4.3 Mecanismos de acoplamiento

No aplicable

1.4.3.4.4 Liberación de una conexión de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI

No aplicable

1.4.4 Concatenación de conexiones de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI

No aplicable

1.4.5 Utilización del indicador de control de protocolo (PCI)

No aplicable.

1.4.6 Funcionamiento del método de paso de largo (utilización nacional)

No aplicable

1.4.7 Funcionamiento del método SCCP - Servicios sin conexión (utilización nacional)**1.4.7.1 Establecimiento con éxito de una conexión de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI****1.4.7.1.1 Establecimiento simultáneo de una conexión de señalización de extremo a extremo de parte de usuario de RDSI y una conexión física**

No aplicable

1.4.7.1.2 Establecimiento de una conexión de señalización cuando ya se ha establecido el trayecto de señalización asociado al circuito

No aplicable

1.4.7.2 Establecimiento infructuoso de una conexión de señalización

No aplicable

1.4.7.3 Situaciones anormales

No aplicable

1.4.7.4 Liberación de una conexión de señalización**1.4.7.4.1 Liberación simultánea de una conexión física y una conexión de señalización**

No aplicable

1.4.7.4.2 Referencias de llamadas congeladas

No aplicable

1.4.7.5 Transferencia de mensajes de extremo a extremo

No aplicable

1.4.8 Funcionamiento del método SCCP - Servicio con conexión

No aplicable

1.4.8.1 Establecimiento con éxito de una conexión de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI

No aplicable

1.4.8.2 Establecimiento infructuoso de una conexión SCCP de extremo a extremo

No aplicable

1.4.8.3 Establecimiento infructuoso de una conexión física

No aplicable

1.4.8.4 Liberación de una conexión de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI (ISUP)**1.4.8.4.1 Liberación simultánea de una conexión física y una conexión de señalización ISUP**

No aplicable

1.4.8.4.2 Liberación no simultánea de una conexión física y una conexión de señalización de extremo a extremo de parte usuario de RDSI

No aplicable

1.4.8.5 Transferencia de mensajes de extremo a extremo

No aplicable

1.4.9 Elementos de interfaz entre la parte usuario de RDSI y la SCCP (transferencia incorporada)

No aplicable

1.5 Estructura de las Recomendaciones sobre servicios

Aplicable.

1.6 Lista de servicios suplementarios

Recomendación Q.731**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN DE NUMERO****Q.731.1 Marcación directa de extensiones (DDI)**

Aplicable.

Q.731.2 Números múltiples de abonado (MSN)

Aplicable.

Q.731.3 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)

Aplicable.

Q.731.4 Restricción de la identificación de la línea llamante (CLIR)

Aplicable.

Q.731.5 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)

Aplicable.

Q.731.6 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

Aplicable.

Q.731.7 Identificación de llamadas maliciosas (MCID)

Aplicable según el procedimiento nacional.

Q.731.8 Subdireccionamiento (SUB)

Aplicable.

Recomendación Q.732**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE OFRECIMIENTO DE LLAMADAS****Q.732.1 Transferencia de llamadas (CT)**

No aplicable.

Q.732.2 Reenvío de llamada en caso de ocupado (CFB)

Aplicable.

Q.732.3 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

Aplicable.

Q.732.4 Reenvío de llamada incondicional (CFU)

Aplicable.

Q.732.5 Deflexión de llamadas (CD)

No aplicable.

Q.732.6 Búsqueda de llamada (LH)

No aplicable.

Q.732.7 Transferencia de llamada explícita (ECT)

No aplicable.

Q.732.8 Transferencia de llamada en un solo paso (SCT)

No aplicable.

Recomendación Q.733**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE COMPLEJIÓN DE LLAMADA****Q.733.1 Llamada en espera (CW)**

Aplicable.

Q.733.2 Retención de llamada (HOLD)

Aplicable.

Q.733.3 Compleción de llamadas a abonados ocupados (CCBS)

No aplicable en la primera etapa de implementación.

Q.733.4 Portabilidad de terminal (TP)

Aplicable.

Recomendación Q.734**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS MULTIPARTITOS****Q.734.1 Comunicaciones conferencia (CONF)**

No aplicable en la primera etapa de implementación.

Q.734.2 Servicio tripartito (3PTY)

Aplicable.

Recomendación Q.735**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS CON COMUNIDAD DE INTERESES****Q.735.1 Grupo cerrado de usuarios (CUG)**

Aplicable.

Q.735.2 Plan de numeración privado (PNP)

No aplicable.

Q.735.3 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

No aplicable.

Recomendación Q.736**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS RELACIONADOS CON LA
TARIFICACIÓN****Q.736.1 Tarjeta internacional de telecomunicaciones con cargo en cuenta**

No aplicable.

Q.736.2 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

No aplicable en la primera etapa de implementación.

Q.736.3 Cobro revertido (REV)

No aplicable en la primera etapa de implementación.

Recomendación Q.737**SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN
ADICIONAL****Q.737.1 Señalización de usuario a usuario (UUS)**

Aplicable (USS tipo 1 implícito).

1.7 Asociación de los servicios suplementarios con los servicios portadores y los teleservicios

Aplicable.

1.8 Definición de los servicios suplementarios

Aplicable.

Apéndice I

No aplicable.

Recomendación Q.731**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 PARA LOS SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN DE NÚMERO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N° 7****1 Marcación directa de extensiones****1.1 Definición**

Aplicable.

1.2 Descripción**1.2.1 Descripción general**

Aplicable.

1.2.2 Terminología específica

Aplicable.

1.2.3 Calificación sobre las posibilidades de aplicación a los servicios integrados

Aplicable.

1.2.4 Definiciones de estado

No se requieren definiciones de estado específicas.

1.3 Requisitos operacionales**1.3.1 Prestación/supresión**

Aplicable

1.3.2 Requisitos que debe cumplir el lado origen de la red

No aplicable.

1.3.3 Requisitos que debe cumplir la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

1.3.4 Requisitos que debe cumplir el lado terminación de la red

No aplicable.

1.4 Requisitos de codificación

No se ha identificado ninguno.

1.5 Requisitos de señalización

1.5.1 Activación / desactivación / registro

1.5.2 Invocación y operación

Aplicable.

1.5.2.1 Acciones en la central local de origen

1.5.2.1.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

1.5.2.2.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.3 Acciones en la central cabecera (paralela) internacional de salida

1.5.2.3.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.4 Acciones en la central cabecera (paralela) internacional de entrada

1.5.2.4.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.5 Acciones en la central local de destino

1.5.2.5.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.5.1.1 PABX analógica

Aplicable.

1.5.2.5.1.2 Centralita automática privada de servicios integrados (ISPBX)

Aplicable.

1.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.6 Interacción con otros servicios suplementarios

Aplicable.

1.6.1 Llamada en espera

No influye en la ISUP

1.6.2 Transferencia de llamadas

Ninguna interacción aplicable por el momento

1.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

Aplicable.

1.6.4 Restricción de la (presentación de la) identificación de la línea conectada

Aplicable.

1.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

Aplicable.

1.6.6 Restricción de la (presentación de la) identificación de línea llamante

Aplicable.

1.6.7 Grupo cerrado de usuarios

No influye en la ISUP

1.6.8 Comunicación conferencia

No influye en la ISUP

1.6.9 Marcación directa de extensiones

No aplicable.

1.6.10 Servicios de desviación de llamadas**1.6.10.1 Reenvío de llamadas en caso de ocupado**

No influye en la ISUP

1.6.10.2 Reenvío de llamadas en caso de ausencia de respuesta

No influye en la ISUP

1.6.10.3 Reenvío de llamadas incondicional

No influye en la ISUP

1.6.10.4 Reflexión de llamadas

No influye en la ISUP

1.6.11 Grupo de captura

No influye en la ISUP

1.6.12 Servicio tripartito

No influye en la ISUP

1.6.13 Señalización de usuario a usuario**1.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1**

No influye en la ISUP

1.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

No influye en la ISUP

1.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

No influye en la ISUP

1.6.14 Números múltiples de abonado

No influye en la ISUP

1.6.15 Retención de llamadas

No influye en la ISUP

1.6.16 Aviso (notificación) de importe de la comunicación

Ninguna interacción aplicable por el momento

1.6.17 Subdireccionamiento

No influye en la ISUP

1.6.18 Portabilidad del terminal; portabilidad de terminales

No influye en la ISUP

1.6.19 Compleción de llamadas a abonado ocupado

Ninguna interacción aplicable por el momento

1.6.20 Identificación de llamadas malintencionadas (maliciosas)

No influye en la ISUP

1.6.21 Cobro revertido

No influye en la ISUP

1.6.22 Precedencia con apropiación multinivel; prioridad multinivel con derecho de apropiación

No influye en la ISUP

1.6.23 Plan de numeración privado

Ninguna interacción aplicable por el momento

1.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta

Ninguna interacción aplicable por el momento

1.7 Interacción con otras redes

No se han identificado problemas.

1.8 Flujos de señalización

Aplicable.

1.9 Valor de parámetro

No se requieren temporizadores específicos.

1.10 Descripción dinámica

Aplicable.

2 Números múltiples de abonado (MSN)

Aplicable.

3 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)**3.1 Definición**

Aplicable.

3.2 Descripción**3.2.1 Descripción general**

Aplicable.

3.2.2 Terminología específica

Aplicable.

3.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

3.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estados específicas.

3.3 Requisitos de funcionamiento**3.3.1 Presentación / supresión**

Aplicable.

3.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

3.3.3 Requisitos en la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

3.3.4 Requisitos en el lado red de terminación

No aplicable.

3.4 Requisitos de codificación

i) Requisitos de codificación si no se aplica un acuerdo de conexión especial
Aplicable.

ii) Requisitos de codificación si se aplica un acuerdo de conexión especial
Aplicable, con las siguientes observaciones:

- se necesita el parámetro número genérico según se especifica en 3.26/Q.763.

- No aplicable el tercer párrafo

- en la codificación permitida para el parámetro número genérico:

g) *indicador de verificación*

aplicable solamente el código 00 (proporcionado por el usuario, no verificado)

3.5 Requisitos de señalización

3.5.1 Activación / desactivación / registro

No aplicable.

3.5.2 Invocación y funcionamiento

3.5.2.1 Acciones en la central local de origen

3.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable, excepto el primer párrafo de la Nota 1 y la nota b) del Cuadro 3-1/Q.731.

3.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

3.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

3.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

3.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

3.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

3.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

3.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

3.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de llegada

3.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

3.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

3.5.2.5 Acciones en la central local de destino**3.5.2.5.1 Funcionamiento normal**

Aplicable.

3.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

3.6 Interacción con otros servicios suplementarios**3.6.1 Llamada en espera**

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.2 Servicios de transferencia de llamada

De momento no hay interacción aplicable.

3.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

No aplicable.

3.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante

Aplicable.

3.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.8 Comunicación conferencia

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.9 Marcación directa de extensiones

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.10 Servicios de desviación de llamada**3.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado**

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.10.4 Deflexión de llamadas

No aplicable.

3.6.11 Búsqueda de línea

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.12 Servicio tripartito

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.13 Señalización de usuario a usuario**3.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1**

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.14 Números múltiples de abonado

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.15 Retención de llamadas

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.16 Aviso del importe de la comunicación

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.17 Subdireccionamiento

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.18 Portabilidad del terminal

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.19 Complejión de llamada a abonado ocupado

De momento no hay interacción aplicable.

3.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.21 Cobro revertido

De momento no hay interacción aplicable.

3.6.22 Precedencia con apropiación multinivel

Sin repercusiones en la ISUP.

3.6.23 Plan de numeración privado

De momento no hay interacción aplicable.

3.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

De momento no hay interacción aplicable.

3.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

3.8 Flujos de señalización

Aplicable.

3.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

3.10 Descripción dinámica

Aplicable.

4 Restricción de la identificación de la línea llamante (CLIR)**4.1 Definición**

Aplicable.

4.2 Descripción**4.2.1 Descripción general**

Aplicable.

4.2.2 Terminología específica

Aplicable.

4.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

4.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estados específicos.

4.3 Requisitos de funcionamiento**4.3.1 Presentación / supresión**

Aplicable.

4.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

4.3.3 Requisitos en la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

4.3.4 Requisitos en el lado red de terminación

No aplicable.

4.4 Requisitos de codificación

Véase 3.4.

4.5 Requisitos de señalización

4.5.1 Activación / desactivación / registro

No aplicable.

4.5.2 Invocación y funcionamiento

4.5.2.1 Acciones en la central local de origen

4.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

4.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

4.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

4.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

4.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de llegada

4.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.5.2.5 Acciones en la central local de destino

4.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se ha identificado ningún procedimiento excepcional.

4.6 Interacción con otros servicios suplementarios

4.6.1 Llamada en espera

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.2 Servicios de transferencia de llamada

De momento no hay interacción aplicable.

4.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

Aplicable.

4.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante

No aplicable.

4.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.8 Comunicación conferencia

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.9 Marcación directa de extensiones

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.10 Servicios de desviación de llamada

4.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.10.4 Deflexión de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.11 Búsqueda de línea

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.12 Servicio tripartito

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.13 Señalización de usuario a usuario

4.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.14 Números múltiples de abonado

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.15 Retención de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.16 Aviso del importe de la comunicación

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.17 Subdireccionamiento

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.18 Portabilidad del terminal

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.19 Compleción de llamada a abonado ocupado

De momento no hay interacción aplicable.

4.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

Aplicable.

4.6.21 Cobro revertido

De momento no hay interacción aplicable.

4.6.22 Precedencia con apropiación multinivel

Sin repercusiones sobre la ISUP:

4.6.23 Plan de numeración privado

De momento no hay interacción aplicable.

4.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

De momento no hay interacción aplicable.

4.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

4.8 Flujos de señalización

Aplicable.

4.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

4.10 Descripción dinámica

Aplicable.

5 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)**5.1 Definición**

Aplicable.

5.2 Descripción**5.2.1 Descripción general**

Aplicable.

5.2.2 Terminología específica

Aplicable.

5.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

No aplicable.

5.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estados específicas.

5.3 Requisitos operativos**5.3.1 Presentación / supresión**

Aplicable.

5.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

5.3.3 Requisitos en la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

5.3.4 Requisitos en el lado red de terminación

No aplicable.

5.4 Requisitos de codificación

Aplicable con las siguientes observaciones:

- codificación del número de usuario conectado según subcláusula 3.16/Q.763
- codificación de indicadores de llamada hacia adelante facultativos según subcláusula 3.38/Q.763
- codificación del parámetro transporte de acceso según subcláusula 3.3/Q.763

5.5 Requisitos de señalización

5.5.1 Activación / desactivación / registro

No aplicable.

5.5.2 Invocación y funcionamiento

5.5.2.1 Acciones en la central local de origen

5.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

5.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

5.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

5.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

5.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

5.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

5.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

5.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

5.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de llegada

5.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

5.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

5.5.2.5 Acciones en la central local de destino

5.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

5.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

5.6 Interacción con otros servicios suplementarios**5.6.1 Llamada en espera**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.2 Servicios de transferencia de llamada

No existe interacción aplicable actualmente.

5.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

No aplicable.

5.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada

Aplicable.

5.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.8 Comunicación conferencia

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.9 Marcación directa de extensiones

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.10 Servicios de desviación de llamada**5.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.10.4 Desviación de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.11 Búsqueda de línea

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.12 Servicio tripartito

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.13 Señalización de usuario a usuario**5.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.14 Números múltiples de abonado

El servicio suplementario Números múltiples de abonado no es aplicable.

5.6.15 Retención de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.16 Aviso del importe de la comunicación

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.17 Subdireccionamiento

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.18 Portabilidad del terminal

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.19 Compleción de llamada a abonado ocupado

No existe interacción aplicable actualmente.

5.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.21 Cobro revertido

No existe interacción aplicable actualmente.

5.6.22 Precedencia con apropiación multinivel

Sin repercusiones sobre la ISUP.

5.6.23 Plan de numeración privado

No existe interacción aplicable actualmente.

5.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

No existe interacción aplicable actualmente.

5.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

5.8 Flujos de señalización

Aplicable con las observaciones realizadas en los requisitos de señalización.

5.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

5.10 Descripción dinámica

Aplicable con las observaciones realizadas en los requisitos de señalización.

6 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

6.1 Definición

Aplicable.

6.2 Descripción

6.2.1 Descripción general

Aplicable.

6.2.2 Terminología específica

Aplicable.

6.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

6.2.4 Definiciones de estados

No se ha identificado ninguna definición de estado específica.

6.3 Requisitos de funcionamiento

6.3.1 Presentación / supresión

Aplicable.

6.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

6.3.3 Requisitos en la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

6.3.4 Requisitos en el lado red de terminación

No aplicable.

6.4 Requisitos de codificación

Véase 5.4.

6.5 Requisitos de señalización

6.5.1 Activación / desactivación / registro

No aplicable.

6.5.2 Invocación y funcionamiento

6.5.2.1 Acciones en la central local de origen

6.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

6.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

6.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

6.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

6.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

6.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

6.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

6.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

6.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de llegada

6.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

6.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

6.5.2.5 Acciones en la central local de destino

6.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

6.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

6.6 Interacción con otros servicios suplementarios**6.6.1 Llamada en espera**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.2 Sin repercusiones sobre la ISUP. Servicios de transferencia de llamada

No existe interacción aplicable actualmente.

6.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

Aplicable.

6.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada

No aplicable.

6.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.8 Comunicación conferencia

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.9 Marcación directa de extensiones

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.10 Servicios de desviación de llamada**6.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.10.4 Deflexión de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.11 Búsqueda de línea

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.12 Servicio tripartito

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.13 Señalización de usuario a usuario**6.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.14 Números múltiples de abonado

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.15 Retención de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.16 Aviso del importe de la comunicación

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.17 Subdireccionamiento

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.18 Portabilidad del terminal

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.19 Compleción de llamada a abonado ocupado

No existe interacción aplicable actualmente.

6.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.21 Sin repercusiones sobre la ISUP. Cobro revertido

No existe interacción aplicable actualmente.

6.6.22 Precedencia con apropiación multinivel

Sin repercusiones sobre la ISUP.

6.6.23 Plan de numeración privado

No existe interacción aplicable actualmente.

6.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

No existe interacción aplicable actualmente.

6.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

6.8 Flujos de señalización

Aplicable.

6.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

6.10 Descripción dinámica

Véase 5.10.

7 Identificación de llamadas maliciosas

Aplicable según el procedimiento nacional.

8 Subdireccionamiento

8.1 Definición

Aplicable.

8.2 Descripción

8.2.1 Descripción general

Aplicable.

8.2.2 Terminología específica

Ninguna.

8.2.3 Calificación sobre la aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Este servicio suplementario puede ser aplicable a todos los servicios de telecomunicación.

8.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estado específicas.

8.3 Requisitos operacionales

8.3.1 Prestación/supresión

No aplicable.

8.3.2 Requisitos que debe cumplir el lado origen de la red

No aplicable.

8.3.3 Requisitos que debe cumplir la red

No se necesitan requisitos específicos sobre la red.

8.3.4 Requisitos que debe cumplir el lado terminación de la red

No aplicable.

8.4 Requisitos de codificación

Aplicable.

8.5 Requisitos de señalización

8.5.1 Activación / desactivación / registro

No aplicable.

8.5.2 Invocación y operación

8.5.2.1 Acciones en la central local de origen

8.5.2.1.1 Operaciones normales

Aplicable.

8.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

8.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

8.5.2.2.1 Operación normal

Aplicable.

8.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

8.5.2.3 Acciones en la central cabecera (pasarela) internacional de entrada

8.5.2.3.1 Operación normal

Aplicable.

8.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

8.5.2.4 Acciones en la central cabecera (pasarela) internacional de entrada

8.5.2.4.1 Operación normal

Aplicable.

8.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

8.5.2.5 Acciones en la central local de destino

8.5.2.5.1 Operación normal

Aplicable.

8.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

8.6 Interacción con otros servicios suplementarios**8.6.1 Llamada en espera**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.2 Sin repercusiones es sobre la ISUP. Transferencia de llamada

No existe interacción aplicable actualmente.

8.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.4 Restricción de la (presentación de la) identificación de la línea conectada

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.6 Restricción de la (presentación de la) identificación de la línea llamante

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.8 Comunicación conferencia

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.9 Marcación directa de extensiones

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.10 Servicios de desviación de llamadas**8.6.10.1 Reenvío de llamadas en caso de ocupado**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.10.2 Reenvío de llamadas en caso de ausencia de respuesta

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.10.3 Reenvío de llamadas incondicional

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.10.4 Reflexión de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.11 Grupo de captura; captura de línea

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.12 Servicio tripartito

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.13 Señalización de usuario a usuario

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.14 Números múltiples de abonado

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.15 Retención de llamadas

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.16 Aviso (notificación) del importe de la comunicación

No existe interacción aplicable actualmente.

8.6.17 Subdireccionamiento

No aplicable.

8.6.18 Portabilidad del terminal; portabilidad de terminales

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.19 Compleción de llamadas a abonado ocupado

No existe interacción aplicable actualmente.

8.6.20 Identificación de llamadas malintencionadas (maliciosas)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.21 Cobro revertido

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.22 Precedencia con apropiación multinivel; prioridad multinivel con derecho de aprobación

Sin repercusiones sobre la ISUP.

8.6.23 Plan de numeración privado

No existe interacción aplicable actualmente.

8.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta

No existe interacción aplicable actualmente.

8.7 Interacción con otras redes

Aplicable.

8.8 Flujos de señalización

Aplicable.

8.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

8.10 Descripción dinámica

Aplicable.

Recomendación Q.732**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 DE LOS SERVICIOS SUPLEMENTARIOS DE OFRECIMIENTO DE LLAMADAS QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N° 7****1 Servicios de transferencia de llamadas**

No aplicable

2 Servicios de desviación de llamadas**2.1 Definición**

Aplicable, excepto el servicio suplementario de deflexión de llamadas.

2.2 Descripción**2.2.1 Descripción general**

Aplicable, excepto el tercer párrafo.

2.2.2 Terminología específica

Aplicable.

2.2.3 Consideraciones sobre la aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

2.3 Requisitos de funcionamiento**2.3.1 Provisión/supresión**

Aplicable, excepto las referencias a deflexión de llamada.

2.3.2 Requisitos en el lado de la red de origen

No aplicable.

2.3.3 Requisitos de la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

2.3.4 Requisitos en el lado de la red de terminación

No aplicable.

2.4 Requisitos de codificación

Aplicable, excepto el último párrafo.

2.4.1 Mensajes

Aplicable, con las siguientes observaciones:

- el parámetro número de redireccionamiento no se incluye en los mensajes de respuesta y conexión.

Observación: en el mensaje de dirección completa se incluye el parámetro indicadores de información genéricos el cual se debe reemplazar por indicador de notificación genérico ya que es un error de impresión.

2.4.2 Parámetros

Aplicable, con las siguientes observaciones:

- En el parámetro *información de redireccionamiento* no son aplicables los siguientes valores de los bits PONM:

0100 deflexión durante el aviso

0101 deflexión, respuesta inmediata

0110 abonado móvil inalcanzable

- En el parámetro *información de desviación de llamada* no son aplicables los siguientes valores de los bits GFED:

0100 deflexión durante el aviso

0101 deflexión, respuesta inmediata

0110 abonado móvil inalcanzable

2.5 Requisitos de señalización

2.5.1 Activación/desactivación/registro

No aplicable.

2.5.2 Invocación y operación

2.5.2.1 Actuaciones en la central local de origen

2.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable, excepto las referencias a deflexión de llamada.

Nota: no se recibirá CPG como primer mensaje hacia atrás.

2.5.2.1.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

2.5.2.2 Actuaciones en la central de tránsito

2.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

2.5.2.2.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

2.5.2.3 Actuaciones en la central cabecera internacional de salida

2.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable, con las siguientes observaciones:

- en el mensaje IAM que se recibe se debe verificar el parámetro *número redireccionante* (reemplazar por número de redireccionamiento ya que es un error de

impresión de la versión en castellano de la Recomendación) y el número llamado original. No será necesario verificar el número del usuario llamante.

- se debe sustituir el segundo y tercer párrafo por el siguiente:

El procedimiento para el número llamado original y el número redireccionante es el mismo que para el número de la parte llamante, especificado en los servicios suplementarios CLIP/CLIR.

2.5.2.3.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

2.5.2.4 Actuaciones en la central de cabecera internacional de llegada

2.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable, con las siguientes observaciones:

- en el mensaje IAM que se recibe se debe verificar el número llamado original. No será necesario verificar el número del usuario llamante.

- se debe sustituir el segundo y tercer párrafo por el siguiente:

El procedimiento para el número llamado original es el mismo que para el número de la parte llamante, especificado en el servicio suplementario CLIP.

- no es aplicable el quinto párrafo.

- se agrega la siguiente aclaración:

“La transferencia del número redireccionante es motivo de acuerdos bilaterales.

Si el parámetro de restricción de presentación de número de redireccionamiento se ha recibido y el número de redireccionamiento ha sido descartado, entonces se debe descartar también el parámetro de restricción de presentación de número de redireccionamiento.”

2.5.2.4.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

2.5.2.5 Actuaciones en la central local de destino

2.5.2.5.1 Funcionamiento normal

2.5.2.5.1.1 Actuación en la central de destino en la que está localizado en usuario destinatario de la desviación

Se debe sustituir el párrafo por:

Cuando una central local de destino reciba una llamada desviada, se alerta al usuario llamado y se envía hacia atrás un mensaje de dirección completa o de progresión de llamada. Cuando el abonado llamado contesta se envía hacia atrás un mensaje de contestación o conexión.

La central de destino incluirá en los mensajes enviados hacia atrás, el indicador de restricción del número de redireccionamiento ajustado de conformidad con el servicio suplementario COLR del usuario llamado.

2.5.2.5.1.2 Actuaciones en la central de destino que efectúa la desviación

No son aplicables las referencias a deflexión de llamada.. Se observa que en todos los casos en que se haga referencia a los parámetros del mensaje inicial de dirección debe figurar el parámetro número redireccionante y no número de redireccionamiento.

- a) Aplicable.
- b) Aplicable.
- c) i) Aplicable.
 - ii) Aplicable. Se utilizará la posibilidad B. En esta posibilidad, se debe sustituir el último párrafo por: Se libera la conexión al usuario atendido
 - iii) Aplicable.
- d) Aplicable.
- e) i) Recepción de un mensaje de dirección completa, progresión de llamada, respuesta o conexión:

Aplicable, con la siguiente observación:

- el final de la primera frase del segundo párrafo se modifica: “..., sino que se almacena hasta que se reciba un CPG sin desviación o un ANM. “

- se agrega al punto e)i)2) el siguiente texto:

“Si se recibe un mensaje ANM, la información previamente almacenada se envía en un mensaje CPG seguido por el mensaje ANM transferido como fue recibido”.

- ii) Tratamiento de parámetros recibidos:

Aplicable.

2.5.2.5.2 Procedimientos de excepción

2.5.2.5.2.1 Actuaciones en la central de destino de la que depende el usuario al que reenvía la llamada

No se han identificado procedimientos de excepción.

2.5.2.5.2.2 Actuaciones en la central de destino que efectúa la desviación

Aplicable, excepto las referencias a deflexión de llamada.

Se preferirá que en todos los casos de reenvío la llamada sea liberada si el valor límite del contador de redireccionamiento es superado.

Nota informativa: la posibilidad A y B descritas en esta sección son independientes de las descritas en la sección 2.5.2.5.1.2.

2.6 Interacciones con otros servicios suplementarios

2.6.1 Indicación de llamada en espera

No influye en la ISUP.

2.6.2 Servicios de transferencia de llamada

No influye en la ISUP.

2.6.3 Presentación de identificación de la línea conectada

Aplicable.

2.6.4 Restricción de identificación de la línea conectada

Aplicable.

2.6.5 Presentación de identificación de la línea llamante

No influye en la ISUP.

En la Nota se debe de sustituir “número conectado adicional” por “número de la parte llamante adicional”.

2.6.6 Restricción de identificación de la línea llamante

No influye en la ISUP

2.6.7 Grupo cerrado de usuarios

Aplicable.

2.6.8 Conferencia pluripartita

No influye en la ISUP

2.6.9 Marcación directa

No influye en la ISUP

2.6.10 Servicios de desviación de llamadas

No aplicable.

2.6.11 Búsqueda de línea

No influye en la ISUP

2.6.12 Servicio tripartito

No influye en la ISUP

2.6.13 Señalización usuario-usuario**2.6.13.1 Señalización usuario-usuario, servicio 1**

No influye en la ISUP

2.6.13.2 Señalización usuario-usuario, servicio 2

No influye en la ISUP

2.6.13.3 Señalización usuario-usuario, servicio 3

No influye en la ISUP

2.6.14 Número de abonado múltiple

No influye en la ISUP

2.6.15 Retención de llamadas

No influye en la ISUP

2.6.16 Aviso de tasación

No influye en la ISUP

2.6.17 Subdirección

Aplicable.

2.6.18 Portabilidad de Terminal

No influye en la ISUP

2.6.19 Completación de llamadas al abonado ocupado

Interacción no aplicable en el momento.

2.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

No influye en la ISUP

2.6.21 Cobro revertido

Interacción no aplicable en el momento.

2.6.22 Adquisición y precedencia multinivel

No influye en la ISUP

2.6.23 Plan de numeración privado

Interacción no aplicable en el momento.

2.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

Interacción no aplicable en el momento.

2.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

2.8 Flujos de señalización

Aplicable, excepto los flujos de las figuras: 2-4, 2-6, 2-7, 2-8, 2-12, 2-14, 2-15, 2-16, 2-20, 2-22, 2-23, 2-24, 2-28, 2-30, 3-31 y 2-32.

2.9 Valores de parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

2.10 Descripción dinámica**3 Reenvío de llamadas, cuando no hay respuesta (CFNR)**

Véanse las subcláusulas 2.1 a 2.10.

4 Reenvío de llamadas, incondicional (CFU)

Véanse las subcláusulas 2.1 a 2.10.

5 Deflexión de llamadas (CD)

No aplicable.

Recomendación Q.733**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 DE LOS SERVICIOS
SUPLEMENTARIOS DE COMPLECIÓN DE LLAMADAS QUE
UTILIZAN EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N° 7****1 Llamada en espera****1.1 Definición**

Aplicable.

1.2 Descripción**1.2.1 Descripción general**

Aplicable.

1.2.2 Terminología específica

Aplicable.

1.2.3 Calificación sobre las posibilidades de aplicación a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

1.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estado específicas.

1.3 Requisitos operacionales**1.3.1 Prestación y supresión**

Aplicable.

1.3.2 Requisitos en el lado de la red de origen

No aplicable.

1.3.3 Requisitos de la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

1.3.4 Requisitos en el lado de la red de terminación

No aplicable.

1.4 Requisitos de codificación

Aplicable.

1.5 Requisitos de señalización

1.5.1 Activación/desactivación/registro

No aplicable.

1.5.2 Invocación y operación

1.5.2.1 Actuaciones en la central local de origen

1.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

1.5.2.1.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

1.5.2.2 Actuaciones en la central de tránsito

1.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

1.5.2.2.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

1.5.2.3 Actuaciones en la central cabecera internacional de salida

1.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

1.5.2.3.2 Procedimientos de excepción

No de han identificado procedimientos de excepción.

1.5.2.4 Actuaciones en la central de cabecera internacional de llegada

1.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

1.5.2.4.2 Procedimientos de excepción

Aplicable.

1.5.2.5 Actuaciones en la central local de destino

1.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

1.5.2.5.2 Procedimientos de excepción

Aplicable.

1.6 Interacciones con otros servicios suplementarios

1.6.1 Indicación de llamada en espera

No aplicable.

1.6.2 Servicios de transferencia de llamada

Interacción no aplicable en el momento.

1.6.3 Presentación de identificación de la línea conectada

No influye en la ISUP.

1.6.4 Restricción de identificación de la línea conectada

No influye en la ISUP.

1.6.5 Presentación de identificación de la línea llamante

No influye en la ISUP.

1.6.6 Restricción de identificación de la línea llamante

No influye en la ISUP

1.6.7 Grupo cerrado de usuarios

No influye en la ISUP.

1.6.8 Conferencia pluripartita

No influye en la ISUP

1.6.9 Marcación directa

No influye en la ISUP

1.6.10 Servicios de desviación de llamadas

1.6.10.1 Reenvío de llamadas en caso de ocupado

No influye en la ISUP

1.6.10.2 Reenvío de llamadas en caso de ausencia de respuesta

No influye en la ISUP

1.6.10.3 Reenvío de llamadas incondicional

No influye en la ISUP

1.6.11 Búsqueda de línea

No aplicable.

1.6.12 Servicio tripartito

No influye en la ISUP

1.6.13 Señalización usuario-usuario**1.6.13.1 Señalización usuario-usuario, servicio 1**

No influye en la ISUP

1.6.13.2 Señalización usuario-usuario, servicio 2

No influye en la ISUP

1.6.13.3 Señalización usuario-usuario, servicio 3

No influye en la ISUP

1.6.14 Número de abonado múltiple

No influye en la ISUP

1.6.15 Retención de llamadas

No influye en la ISUP

1.6.16 Aviso de tasación

Interacción no aplicable en el momento.

1.6.17 Subdirección

No influye en la ISUP

1.6.18 Portabilidad de Terminal

No influye en la ISUP

1.6.19 Completación de llamadas al abonado ocupado

Interacción no aplicable en el momento.

1.6.20 Identificación de llamadas maliciosas

No influye en la ISUP

1.6.21 Cobro revertido

Interacción no aplicable en el momento.

1.6.22 Adquisición y precedencia multinivel

No influye en la ISUP

1.6.23 Plan de numeración privado

Interacción no aplicable en el momento.

1.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta de telecomunicaciones internacionales

Interacción no aplicable en el momento.

1.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

1.8 Flujos de señalización

Aplicable.

1.9 Valores de parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

1.10 Descripción dinámica

Aplicable.

2 Retención de llamadas (HOLD)

2.1 Definición

Aplicable.

2.2 Descripción

2.2.1 Descripción general

Aplicable.

2.2.2 Terminología específica

Aplicable.

2.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

2.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estado específicas.

2.3 Requisitos de funcionamiento

2.3.1 Prestación/supresión

Aplicable.

2.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

2.3.3 Requisitos en la red

No hay requisitos específicos en la red.

2.3.4 Requisitos en el lado red de destino

No aplicable.

2.4 Requisitos de codificación

Aplicable, excepto el último párrafo debido a que no se utilizan procedimientos de compatibilidad.

2.5 Requisitos de señalización

2.5.1 Activación/desactivación/registro

No aplicable.

2.5.2 Invocación y funcionamiento

2.5.2.1 Acciones en la central local de origen

Aplicable.

2.5.2.1.1 Funcionamiento normal

2.5.2.1.1.1 Petición de retención

Aplicable.

2.5.2.1.1.2 Petición de recuperación

Aplicable.

2.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

2.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

2.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

2.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

2.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

2.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.4 Acciones en la central cabecera Internacional de llegada

2.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

2.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.5 Acciones en la central local de destino

Aplicable.

2.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

2.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.6 Interacciones con otros servicios suplementarios

2.6.1 Llamada en espera (CW)

No influye en la ISUP.

2.6.2 Servicio de transferencia de llamadas (CT)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)

No influye en la ISUP.

2.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

No influye en la ISUP.

2.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)

No influye en la ISUP.

2.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante (CLIR)

No influye en la ISUP.

2.6.7 Grupo cerrado de usuarios (CUG)

No influye en la ISUP.

2.6.8 Comunicación conferencia (CONF)

No influye en la ISUP.

2.6.9 Marcación directa de extensiones (DDI)

No influye en la ISUP.

2.6.10 Servicios de desviación de llamadas (reenvío de llamada) (CDIV)

2.6.10.1 Reenvío de llamadas en caso de ocupado (CFB)

No influye en la ISUP.

2.6.10.2 Reenvío de llamadas en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

No influye en la ISUP.

2.6.10.3 Reenvío de llamadas incondicional (CFU)

No influye en la ISUP.

2.6.10.4 Desviación de llamadas (CD)

No influye en la ISUP.

2.6.11 Búsqueda de línea (LH)

No influye en la ISUP.

2.6.12 Servicio tripartito (3PTY)

No influye en la ISUP.

2.6.13 Señalización de usuario a usuario (UUS)**2.6.13.1 Servicio 1 de señalización de usuario a usuario (UUS 1)**

No influye en la ISUP.

2.6.13.2 Servicio 2 de señalización de usuario a usuario (UUS2)

No influye en la ISUP.

2.6.13.3 Servicio 3 de señalización de usuario a usuario (UUS3)

Aplicable.

2.6.14 Números múltiples de abonado (MSN)

No influye en la ISUP.

2.6.15 Retención de llamadas (HOLD)

No aplicable.

2.6.16 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

No influye en la ISUP.

2.6.17 Subdireccionamiento (SUB)

No influye en la ISUP.

2.6.18 Portabilidad de terminal (TP)

No influye en la ISUP.

2.6.19 Complejión de llamadas a abonado ocupado (CCBS)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.20 Identificación de llamadas maliciosas (MCID)

No influye en la ISUP.

2.6.21 Cobro revertido (REV)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.22 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

No influye en la ISUP.

2.6.23 Plan de numeración privado (PNP)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.24 Tarjeta de cargo a cuenta de telecomunicación internacional

No existe interacción aplicable actualmente.

2.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

2.8 Flujos de señalización

Aplicable.

2.9 Valores de parámetros (temporizadores)

Aplicable.

2.10 Descripción dinámica

Aplicable.

3 Complejón de llamadas a abonados ocupados (CCBS)

No aplicable.

4 Portabilidad de terminal (TP)

4.1 Definición

Aplicable.

4.2 Descripción

4.2.1 Descripción general

Aplicable.

4.2.2 Terminología específica

Aplicable.

4.2.3 Aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

4.2.4 Definiciones de estados

No se requieren definiciones de estado específicos.

4.3 Requisitos de funcionamiento

4.3.1 Prestación/supresión

Aplicable.

4.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

4.3.3 Requisitos en la red

No hay requisitos específicos.

4.3.4 Requisitos en el lado red de destino

No aplicable.

4.4 Requisitos de codificación

Aplicable.

4.5 Requisitos de señalización

4.5.1 Activación/desactivación/registro

No aplicable.

4.5.2 Invocación y funcionamiento

4.5.2.1 Acciones en la central local de origen

4.5.2.1.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.5.2.2 Acciones en la central de transito

4.5.2.2.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

4.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

4.5.2.3.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.5.2.4 Acciones en la central cabecera Internacional de llegada

4.5.2.4.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.5.2.5 Acciones en la central local de destino

4.5.2.5.1 Funcionamiento normal

Aplicable.

4.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

4.6 Interacciones con otros servicios suplementarios**4.6.1 Llamada en espera (CW)**

Aplicable.

4.6.2 Servicio de transferencia de llamadas (CT)

No existe interacción aplicable actualmente.

4.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)

No influye en la ISUP.

4.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

No influye en la ISUP.

4.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)

No influye en la ISUP.

4.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante (CLIR)

No influye en la ISUP.

4.6.7 Grupo cerrado de usuarios (CUG)

No influye en la ISUP.

4.6.8 Comunicación conferencia (CONF)

No influye en la ISUP.

4.6.9 Marcación directa de extensiones (DDI)

No influye en la ISUP.

4.6.10 Servicios de desviación de llamadas (reenvío de llamada) (CDIV)**4.6.10.1 Reenvío de llamadas en caso de ocupado (CFB)**

No influye en la ISUP.

4.6.10.2 Reenvío de llamadas en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

No influye en la ISUP.

4.6.10.3 Reenvío de llamadas incondicional (CFU)

No influye en la ISUP.

4.6.10.4 Desviación de llamadas (CD)

No influye en la ISUP.

4.6.11 Búsqueda de línea (LH)

No influye en la ISUP.

4.6.12 Servicio tripartito (3PTY)

No influye en la ISUP.

4.6.13 Señalización de usuario a usuario (UUS)**4.6.13.1 Servicio 1 de señalización de usuario a usuario (UUS 1)**

No influye en la ISUP.

4.6.13.2 Servicio 2 de señalización de usuario a usuario (UUS2)

No influye en la ISUP.

4.6.13.3 Servicio 3 de señalización de usuario a usuario (UUS3)

Aplicable.

4.6.14 Números múltiples de abonado (MSN)

No influye en la ISUP.

4.6.15 Retención de llamadas (HOLD)

No influye en la ISUP.

4.6.16 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

No influye en la ISUP.

4.6.17 Subdireccionamiento (SUB)

No influye en la ISUP.

4.6.18 Portabilidad de terminal (TP)

No influye en la ISUP.

4.6.19 Complejión de llamadas a abonado ocupado (CCBS)

No existe interacción aplicable actualmente.

4.6.20 Identificación de llamadas maliciosas (MCID)

No influye en la ISUP.

4.6.21 Cobro revertido (REV)

No influye en la ISUP.

4.6.22 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

No influye en la ISUP.

4.6.23 Plan de numeración privado (PNP)

No existe interacción aplicable actualmente.

4.6.24 Tarjeta de cargo a cuenta de telecomunicación internacional

No existe interacción aplicable actualmente.

4.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

4.8 Flujos de señalización

Aplicable.

4.9 Valores de parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

4.10 Descripción dinámica

Aplicable.

Recomendación Q.734**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 PARA LOS SERVICIOS SUPLEMENTARIOS MULTIPARTITOS QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N° 7****1 Comunicación conferencia**

No aplicable en la primera etapa de implementación.

2 Servicio tripartito**2.1 Definición**

Aplicable.

2.2 Descripción**2.2.1 Descripción general**

Aplicable.

2.2.2 Terminología específica

Aplicable.

2.2.3 Calificación de la aplicabilidad de los servicios de telecomunicación

Aplicable.

2.2.4 Definiciones de estado

No se requiere ningún estado específico.

2.3 Requisitos operacionales**2.3.1 Prestación/supresión**

Aplicable.

2.3.2 Requisitos relativos al lado red de origen

No aplicable.

2.3.3 Requisitos de la red

No se necesitan requisitos específicos en la red.

2.3.4 Requisitos relativos al lado red de destino

No aplicable.

2.4 Requisitos de codificación

Aplicable, excepto el segundo párrafo debido a que no se utilizan procedimientos de compatibilidad.

2.5 Requisitos de señalización

2.5.1 Activación/desactivación/registro

No aplicable.

2.5.2 Invocación y operación

2.5.2.1 Acciones en la central local de origen

Aplicable.

2.5.2.1.1 Explotación normal

2.5.2.1.1.1 Requisitos relacionados con el control de eco

No aplicable.

El procedimiento de determinación del retardo de propagación no es aplicable (véase 2.6/Q.764).

2.5.2.1.1.2 Comienzo de la conversación tripartita

Aplicable.

2.5.2.1.1.3 Gestión de la conversación tripartita

Aplicable.

2.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.2 Acciones de la central de tránsito

2.5.2.2.1 Operación normal

Aplicable.

2.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.3 Acciones de la central cabeza de línea internacional de salida

2.5.2.3.1 Explotación normal

Aplicable.

2.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.4 Acciones de la central cabeza de línea internacional de entrada

2.5.2.4.1 Operación normal

Aplicable.

2.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.5.2.5 Acciones de la central local de destino

Aplicable.

2.5.2.5.1 Operación normal

Aplicable.

2.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

2.6 Interacciones con otros servicios suplementarios**2.6.1 Llamada en espera (CW)**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.2 Servicios de transferencia de llamada

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.6 Restricción de la identificación de la línea llamante (CLIR)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.7 Grupo cerrado de usuarios (CUG)

Aplicable.

2.6.8 Comunicación conferencia (CONF)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.9 Marcación directa de extensiones (DDI)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.10 Servicios de desviación de llamadas (reenvío de llamadas) (CDIV)]**2.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado (CFB)**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional (CFU)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.10.4 Desviación de llamada (CD)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.11 Búsqueda de línea (LH)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.12 Servicio tripartito (3PTY)

No aplicable.

2.6.13 Señalización de usuario a usuario (UUS)**2.6.13.1 Servicio 1 (UUS1)**

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.13.2 Servicio 2 (UUS2)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.13.3 Servicio 3 (UUS3)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.14 Número múltiples de abonado (MSN)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.15 Retención de llamadas (HOLD)

Aplicable.

2.6.16 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.17 Subdireccionamiento (SUB)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.18 Portabilidad de terminales (TP)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.19 Compleción de llamada a abonado ocupado (CCBS)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.20 Identificación de llamadas maliciosas (MCID)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.21 Cobro revertido (REV)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.22 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

Sin repercusiones sobre la ISUP.

2.6.23 Plan de numeración privado (PNP)

No existe interacción aplicable actualmente.

2.6.24 Tarjeta de telecomunicaciones internacionales con cargo a cuenta

No existe interacción aplicable actualmente.

2.7 Interacciones con otras redes

Aplicable.

2.8 Flujos de señalización

Aplicable.

2.9 Valores de los parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

2.10 Descripción dinámica

Aplicable.

Recomendación Q.735**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 DE LOS SERVICIOS SUPLEMENTARIOS CON COMUNIDAD DE INTERESES QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN N° 7****1 Grupo cerrado de usuarios (CUG)****1.1 Definición**

Aplicable.

1.2 Descripción**1.2.1 Descripción general**

Aplicable, excepto los dos últimos párrafos.

1.2.2 Terminología específica

Aplicable.

1.2.3 Calificación de la aplicabilidad de los servicios de telecomunicación

No aplicable.

1.2.4 Definiciones de estado

No se requieren definiciones de estado específicas.

1.3 Requisitos de funcionamiento**1.3.1 Prestación/supresión**

Aplicable.

1.3.2 Requisitos en el lado red de origen

No aplicable.

1.3.3 Requisitos de la red

No se han identificado requisitos de red específicos.

1.3.4 Requisitos en el lado red de terminación

No aplicable.

1.4 Requisitos de codificación

Aplicable, excepto los cuadros 1-5 y 1-6/Q.735.

1.5 Requisitos de señalización

1.5.1 Activación/desactivación/registración

No aplicable.

1.5.2 Invocación y operación

1.5.2.1 Acciones en la central local de origen

1.5.2.1.1 Operación normal

Aplicable, con las siguientes condiciones:

- i) Operación normal con administración descentralizada de datos CUG
Aplicable.
- ii) Operación normal con administración centralizada de datos CUG
No aplicable.

1.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

1.5.2.2.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

1.5.2.3.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

No se han identificado procedimientos excepcionales.

1.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de entrada

1.5.2.4.1 Operación normal

Aplicable.

1.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

1.5.2.5 Acciones en la central local de destino

1.5.2.5.1 Operación normal

Aplicable solamente el punto i) “CUG descentralizado”

1.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

1.6 Interacciones con otros servicios suplementarios

1.6.1 Llamada en espera (CW)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.2 Servicio de transferencia llamada

No hay interacción aplicable en este momento.

1.6.3 Presentación de la identificación de la línea conectada (COLP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.4 Restricción de la identificación de la línea conectada (COLR)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.5 Presentación de la identificación de la línea llamante (CLIP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.6 Restricciones de la identificación de la línea llamante (CLIR)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.7 Grupo cerrado de usuarios (CUG)

No aplicable.

1.6.8 Comunicación conferencia (CONF)

Aplicable.

1.6.9 Marcación directa de extensiones (DDI)

Aplicable.

1.6.10 Servicios de desviación de llamada

1.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado (CFB)

Aplicable.

1.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional (CFU)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.10.4 Deflexión de llamadas (CD)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.11 Búsqueda, de línea (LH)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.12 Servicio tripartita (3PTY)

Aplicable.

1.6.13 Señalización de usuario a usuario (UUS)**1.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1 (UUS1)**

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2 (UUS2)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3 (UUS3)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.14 Número de abonado múltiple (MSN)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.15 Retención de Llamada (HOLD)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.16 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.17 Subdireccionamiento (SUB)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.18 Portabilidad del terminal (TP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.19 Compleción de llamadas a abonado ocupado (CCBS)

No hay interacción aplicable en este momento.

1.6.20 Identificación de llamadas maliciosas (MCID)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.21 Cobro revertido (REV)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.22 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.6.23 Plan de numeración privado (PNP)

No hay interacción aplicable en este momento.

1.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta

No hay interacción aplicable en este momento.

1.7 Interacción con otras redes

Aplicable.

1.8 Flujos de señalización

Aplicable solamente la Figura 1-1.

1.9 Valores de parámetros (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

1.10 Descripción dinámica (diagramas SDL)

Aplicable.

Recomendación Q.737

**DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA 3 DE LOS SERVICIOS
SUPLEMENTARIOS DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION
ADICIONAL QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN
Nº 7**

1 Señalización de usuario a usuario**1.1 Servicio 1 de señalización de usuario a usuario****1.1.1 Definición**

Aplicable.

1.1.2 Descripción**1.1.2.1 Descripción general**

Aplicable, excepto que no se utilizarán los procedimientos de segmentación. En caso de que sea rebasada la longitud máxima global del mensaje, la red descartará la información de usuario a usuario y se aplicarán los procedimientos excepcionales descritos en el punto 1.1.5.2.5.2.3 de esta recomendación.

1.1.2.2 Terminología específica

Aplicable.

1.1.2.3 Precisiones sobre la aplicabilidad a los servicios de telecomunicación

Aplicable.

1.1.2.4 Definiciones de estado

No se requieren definiciones de estado específicas.

1.1.3 Requerimientos operacionales**1.1.3.1 Suministro/supresión**

Aplicable.

1.1.3.2 Requisitos del lado de la red de origen

No aplicable.

1.1.3.3 Requisitos de la red

La red no debe cumplir requisitos especiales.

1.1.3.4 Requisitos del lado de la red de destino

No aplicable

1.1.4 Requisitos de codificación

Aplicable.

1.1.5 Requisitos de señalización

1.1.5.1 Activación/desactivación/registro

Aplicable.

1.1.5.2 Invocación y operación

1.1.5.2.1 Acciones en la central de origen

1.1.5.2.1.1 Operación normal

1.1.5.2.1.1.1 Petición de servicio implícita

Aplicable.

1.1.5.2.1.1.2 Petición de servicio explícita

No aplicable en la primera fase de implementación.

1.1.5.2.1.1.3 Transferencia de información usuario a usuario

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.5.2.1.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

1.1.5.2.2 Acciones en la central de tránsito

1.1.5.2.2.1 Operación normal

Aplicable.

1.1.5.2.2.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.5.2.3 Acciones en la central cabecera internacional de salida

1.1.5.2.3.1 Operación normal

Aplicable.

1.1.5.2.3.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

1.1.5.2.4 Acciones en la central cabecera internacional de entrada

1.1.5.2.4.1 Operación normal

Aplicable.

1.1.5.2.4.2 Procedimientos excepcionales

Aplicable.

1.1.5.2.5 Acciones en la central local de destino

1.1.5.2.5.1 Operación normal

Aplicable.

1.1.5.2.5.2 Procedimientos excepcionales

1.1.5.2.5.2.1 Rechazo de peticiones de servicio implícitas

Aplicable.

1.1.5.2.5.2.2 Rechazo de peticiones de servicio explícitas

No aplicable en la primera fase de implementación.

1.1.5.2.5.2.3 Descarte de información usuario a usuario

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.6 Interacción con otros servicios suplementarios

1.1.6.1 Llamada en espera (CW)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.2 Servicios de transferencia de llamada

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.3 Presentación de identificación de línea conectada (COLP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.4 Restricción de identificación de línea conectada (COLR)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.5 Presentación de identificación de línea llamante (CLIP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.6 Restricción de identificación de línea llamante (CLIP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.7 Grupo cerrado de usuarios (CUG)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.8 Comunicación conferencia (CONF)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.9 Marcación directa de extensiones (DDI)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.10 Servicio de desvío de llamada

1.1.6.10.1 Reenvío de llamada en caso de ocupado (CFB)

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.6.10.2 Reenvío de llamada en caso de ausencia de respuesta (CFNR)

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.6.10.3 Reenvío de llamada incondicional (CFU)

Aplicable.

1.1.6.10.4 Desviación de la llamada (CD)

Aplicable.

1.1.6.11 Búsqueda de línea (LH)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.12 Servicio tripartito (3PTY)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.13 Señalización de usuario a usuario (UUS)**1.1.6.13.1 Señalización de usuario a usuario, servicio 1 (UUS1)**

No aplicable.

1.1.6.13.2 Señalización de usuario a usuario, servicio 2 (UUS2)

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.

1.1.6.13.3 Señalización de usuario a usuario, servicio 3 (UUS3)

Aplicable.

1.1.6.14 Números múltiples de abonado (MSN)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.15 Retención de llamada (HOLD)

Aplicable.

1.1.6.16 Aviso del importe de la comunicación (AOC)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.17 Subdireccionamiento (SUB)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.18 Portabilidad de terminal (TB)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.19 Compleción de llamadas a abonados ocupado (CCBS)

Ninguna interacción aplicable por el momento.

1.1.6.20 Identificación de llamada maliciosa (MCID)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.21 Cobro revertido (REV)

Ninguna interacción aplicable por el momento.

1.1.6.22 Precedencia con apropiación multinivel (MLPP)

Sin repercusiones sobre la ISUP

1.1.6.23 Plan de numeración privado (PNP)

Ninguna interacción aplicable por el momento.

1.1.6.24 Tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales

Ninguna interacción aplicable por el momento.

1.1.7 Interacción con otras redes

Aplicable, excepto las referencias a la petición explícita del servicio 1.
En la Nota 1 del Cuadro 1-1/Q.737 se debe eliminar “y longitud”.

1.1.8 Flujos de señalización

Aplicable.

1.1.9 Valores de parámetro (temporizadores)

No se requieren temporizadores específicos.

1.1.10 Descripción dinámica

No se incluye una descripción dinámica (SDL).